



CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)



DIRECCION: PRIMERA AVENIDA NORTE Y TRECE CALLE PONIENTE, SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.			
LUGAR Y FECHA: SAN SALVADOR, 10 DE DICIEMBRE DE 2021		No. DE ORDEN 512	
PERSONA NATURAL O JURÍDICA COMPAÑÍA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A. (CROWNE PLAZA)			
DIRECCION: CONTACTO: CORREO ELECTRONICO: NIT Y/O NRC:		COMPROMISO PRESUPUESTARIO	
De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y los requisitos determinados en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, lo que a continuación se detalla:			
CANTIDAD DE PARTICIPANTES	DESCRIPCION	PRECIO POR EVENTO (USD\$)	PRECIO TOTAL (USD\$)
50	CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN HOTEL PARA REUNIÓN DE TRABAJO, SOLICITADA POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN PAQUETE DE SEMINARIO JORNADA COMPLETA MONTAJE TIPO U CON MANTELERÍA PARA 35 PERSONAS GUARDANDO LA DISTANCIA POR BIOSEGURIDAD 1.5 METROS; AL COSTADO MESA PARA EQUIPO AUXILIAR CON MANTELERÍA PARA 6 PERSONAS. MESA DE INSCRIPCIÓN FUERA DEL SALÓN ALIMENTACIÓN: 2 REFRIGERIOS A.M. Y P.M. ALMUERZO SERVIDO, (PREFERIBLEMENTE DEBE ACONDICIONAR UN ESPACIO ABIERTO) TOMANDO EN CUENTA LA DISTANCIA POR BIOSEGURIDAD 1.5 METROS) INCLUIR ALIMENTACIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD (6) ESTA DEBE TENER UN ESPACIO ASIGNADO	\$ 33.75	\$ 1,687.50
1	PANTALLA DE PROYECCIÓN	CORTESÍA	
1	PROYECTOR	\$ 120.00	\$ 120.00
1	SONIDO	\$ 35.00	\$ 35.00
5	MICROFONOS INALAMBRICOS	\$ 35.00	\$ 175.00
1	ROTAFOLIO	CORTESÍA	
	ACCESO A INTERNET PARA TODOS	CORTESÍA	
50	ESTACIÓN DE AGUA Y CAFÉ	CORTESÍA	
	SALÓN DÍSPONIBLE 1 HORA ANTES DEL INICIO DEL EVENTO		
TOTAL USD			\$ 2,017.50
TOTAL EN LETRAS:	DOS MIL DIECISIETE 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.		
OBSERVACIONES:	ESTA CANTIDAD INCLUYE EL PAGO DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL 10 % DE SERVICIO .		
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	INSTALACIONES DEL HOTEL CROWNE PLAZA, UBICADO EN 89 AV. NORTE Y 11 CALLE PONIENTE, COL ESCALÓN, SAN SALVADOR		
FECHA Y HORA DEL EVENTO:	MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 2021, DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.		

LIC. FIDEL ANTONIO MENDOZA VAQUERANO

EL SUSCRITO EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE CONTROL DE CALIDAD DE AUDITORÍA, DESIGNADO MEDIANTE ACUERDO No. 260 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA ADJUDICAR LAS ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LIBRE GESTIÓN QUE NO SOBREPASEN LOS VEINTE SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES PARA EL SECTOR COMERCIO, SERVICIOS Y OTROS. ADJUDICA.

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

Nombre:

Telefono:

Unidad Solicitante:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN

CONDICIONES GENERALES:

1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) EL REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS **No. 808** DE FECHA **9 DE DICIEMBRE DE 2021** Y B) LA OFERTA Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS

2. SEGÚN ACUERDO No. 288 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2020,
 _____, ES LA PERSONA DESIGNADA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ CUMPLIR CON LO
 ESTIPULADO EN LOS ARTS. 82 BIS DE LA LACAP, 42, 74 Y 77 DEL RESPECTIVO REGLAMENTO.

3. LA CORRESPONDIENTE FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, DESPUÉS DE REALIZADO EL EVENTO. EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

4. **FORMA DE PAGO:** LA CORTE DE CUENTAS SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DEL SERVICIO, AL SER RECIBIDO CONFORME LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y DESPUES DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. VALOR QUE SERA CANCELADO POR MEDIO DE CREDITO 60 DIAS.

5. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS, VIGENTES.

6. LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL, DESPUÉS DE HABER PRESTADO EL SERVICIO.

7. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA. EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN DICHA FACTURA, PARA EFECTOS DE COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO (1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL OFERTANTE.

FECHA: